



**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR  
DE HIGIENE BUCODENTAL.**

**INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS SOBRE LA  
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO  
“EDUCACION PARA LA SALUD ORAL”**

**CURSO ACADÉMICO 2023/24**

**PROFESOR**

**M. ROSARIO GONZALO LOPEZ**

## ÍNDICE

- 1.- OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE O CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS Para aprobar deberás saber y saber hacer lo siguiente ..... 3
- 2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. Qué tipo de exámenes, pruebas, trabajos, etc. tendrás que realizar. .... 12
- 3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.¿ Cómo se te va a calificar? ..... 14

DOCUMENTO PARA EL ALUMNADO / FAMILIAS

**1.- OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE O CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS**

Para aprobar deberás saber y saber hacer lo siguiente

|  |
|--|
| <b>RA 1 Obtiene información referente a salud bucodental para caracterizar grupos y personas, seleccionando técnicas específicas.</b>  |
| <b>OBJETIVOS GENERALES</b>   |
| <p>i) Definir actividades medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias</p> <p>o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver dichas situaciones, problemas o contingencias</p>  |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   |
| <p>a) Se han diferenciado los niveles de prevención, sus objetivos y acciones.</p> <p>b) Se han relacionado los tipos de determinantes de salud con los factores que afectan a la salud bucodental de las personas y grupos.</p> <p>c) Se han enumerado los factores que favorecen el nivel de salud bucodental y los factores de riesgo.</p> <p>d) Se han consultado fuentes para obtener información sobre los grupos diana.</p> <p>e) Se han utilizado técnicas para recoger información sobre salud bucodental y enfermedad de personas y colectivos.</p> <p>f) Se ha seleccionado información relacionada con el grupo definido.</p> <p>g) Se ha organizado la información en función de objetivos.</p> <p>h) Se ha utilizado la terminología básica relacionada con la Salud Pública, la promoción y la educación para la salud.</p> |
| <b>CONTENIDOS</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud y enfermedad. Salud pública y comunitaria.</li> <li>- Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención.</li> <li>- Odontología comunitaria.</li> <li>- Determinantes de salud:</li> </ul>  |

- Factores protectores y perjudiciales para la salud oral.
- El estilo de vida como condicionante del nivel de salud oral.
- Educación para la salud. Objetivos. Contenidos. Áreas de aplicación.
- Agentes de educación sanitaria.
- Técnicas de recogida de información:
  - Características de los grupos según sus condiciones (nivel cultural, hábitos, discapacidades y otros).
  - Características de los grupos según su edad.
  - Fuentes de información. Datos epidemiológicos.
  - Indicadores de salud y de salud bucodental.
  - Encuestas. Entrevistas y cuestionarios.

**RA 2 Organiza acciones de educación y promoción de la salud, programando actividades para diferentes situaciones y personas.**

### **OBJETIVOS GENERALES**

- i) Definir actividades medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias
- m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- ñ) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a) Se han establecido prioridades de intervención según las características de cada grupo.
- b) Se han definido los objetivos a lograr en distintos programas de intervención sanitaria.
- c) Se han enumerado las actividades del programa en función de los objetivos.
- d) Se han diseñado actividades adaptándolas a las personas y colectivos receptores de la acción.
- e) Se han secuenciado las actividades y se han asignado tiempos de realización.

- f) Se han identificado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- g) Se han elaborado materiales de trabajo en función de las personas y los grupos participantes

**CONTENIDOS**

- Planificación sanitaria. Niveles y etapas de la planificación sanitaria.
- Planificación de programas y actividades de promoción y educación para la salud:
  - Fases de la planificación.
  - Detección de necesidades.
  - Establecimiento de prioridades.
- Formulación de objetivos:
  - Clasificación de objetivos.
  - Requisitos para la formulación de los objetivos.
- Metodología. Clasificación de métodos:
  - Métodos directos: clase, conferencia, entrevista, estudio de casos y otros.
  - Métodos indirectos: visuales como carteles, sonoros como radio, audiovisuales como televisión y portales informáticos, entre otros.
- Diseño y secuenciación de actividades:
  - Clasificación de actividades educativas.
  - Actividades de promoción y de prevención.
  - Cronogramas de trabajo.
- Selección y preparación de recursos:
  - Recursos. Tipos: humanos, materiales y económicos.
  - Recursos informáticos y Materiales. Tipos.
  - Técnicas de elaboración. Aplicaciones.
- Aplicaciones informáticas utilizadas en actividades de promoción de la salud.
- Proyectos de educación para la salud bucodental promovidos por instituciones.

**RA 3.Prepara información sobre salud bucodental, seleccionando los contenidos en función del grupo diana.**

**OBJETIVOS GENERALES**

- i) Definir actividades, medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias

m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

n) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han interpretado las finalidades previstas en los objetivos.
- b) Se han identificado las características del grupo diana.
- c) Se han analizado las características de la información que se va a transmitir.
- d) Se han identificado las dificultades de los conocimientos que se van a transmitir.
- e) Se ha seleccionado la información en función de la edad y de las características del
  - a) grupo receptor.
- f) Se han adaptado los contenidos a personas o grupos con características y patologías específicas.
- g) Se han organizado los contenidos que hay que a transmitir en las actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades bucodentales.
- h) Se ha consultado bibliografía para actualizar la información relacionada con la prevención de las enfermedades bucodentales.
- i) Se ha manifestado iniciativa en la búsqueda y estudio de nueva información.

### CONTENIDOS

- Selección de contenidos para la prevención de las enfermedades bucodentales:
  - Criterios para la selección.
  - Fuentes de información. Bibliografía. Internet.
- Información que hay que transmitir en actividades de promoción de salud bucodental:
  - Etiopatogenia, consecuencias y evolución de algunas enfermedades

bucodentales, como caries, placa y enfermedad periodontal.

- Hábitos dietéticos relacionados con la salud y las enfermedades de la cavidad oral.
- Hábitos nocivos y beneficiosos relacionados con la salud bucodental: alcohol, tabaco y otras drogas.
- Técnicas para el autocuidado de la cavidad oral. Autoexploraciones.
- Técnicas de cepillado. Uso del flúor, colutorios y seda dental.
- Cuidados de prótesis y ortodoncias.
- Prestaciones y servicios existentes relacionados con la salud bucodental.
- Revisiones periódicas.
- Programas de educación para la salud en la infancia, adolescencia adultez y senectud.
- Programas de educación para la salud en personas con características específicas:
  - Mujeres gestantes. Personas con discapacidad. Personas enfermas.
  - Diabéticos. Cardiopatas. Trasplantados. Cáncer. Deportistas.

**RA 4 Informa sobre salud bucodental personas y grupos analizando técnicas adaptadas a sus características y motivación.**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- i) Definir actividades, medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias.
- k) Prever actuaciones y seleccionar procedimientos alternativos al desarrollo de una actividad profesional para resolver imprevistos.
- m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- ñ) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las técnicas de comunicación, sus fases y requisitos.
- b) Se han determinado las características de las personas que van a recibir la información.
- c) Se ha informado de forma clara, correcta y adaptada en diferentes situaciones.
- d) Se han caracterizado las técnicas de motivación, sus fases y requisitos.
- e) Se han identificado los valores más motivadores para las personas y grupos implicados.
- f) Se han aplicado técnicas de motivación y refuerzo en distintas situaciones.
- g) Se han aplicado técnicas para comprobar el nivel de comprensión de las personas o grupos receptores.
- h) Se han identificado las técnicas y los fundamentos más básicos de modificación de comportamiento en el ámbito de la promoción de salud bucodental.
- i) Se ha mostrado respeto por personas con planteamientos y forma de vida diferentes.

### CONTENIDOS

- Técnicas de comunicación y de información:
  - Elementos de la comunicación. Tipos. Canales.
  - Requisitos. Dificultades. Asertividad.
- Técnicas de motivación:
  - Factores motivadores. Refuerzos.
- Modificación del comportamiento en procesos de salud:
  - Información. Motivación. Recursos y sistemas de ayuda.

**RA 5 Implementa actividades de educación y promoción de salud bucodental seleccionándolas en función de las características de los grupos.**

### OBJETIVOS GENERALES

i) Definir actividades medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias



- k) Prever actuaciones y seleccionar procedimientos alternativos al desarrollo de una actividad profesional para resolver imprevistos
- m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector, y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- n) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación
- p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han interpretado los objetivos de distintas campañas de promoción de salud y la metodología.
- b) Se han respetado las fases de aplicación de programas de educación sanitaria.
- c) Se han utilizado distintos recursos, como materiales impresos, audiovisuales o aplicaciones informáticas entre otros.
- d) Se han adaptado los recursos a las características de las personas y grupos receptores.
- e) Se han desarrollado actividades de promoción de la salud.
- f) Se han aplicado técnicas de animación y dinámica de grupos para conseguir la implicación y colaboración de la población.
- g) Se han respetado los tiempos marcados en la planificación realizada.
- h) Se han resuelto adecuadamente situaciones no previstas.
- i) Se ha manifestado interés por el trabajo en equipo.

### CONTENIDOS

- Análisis e interpretación de programas de educación para la salud:
  - Análisis de campañas de promoción de la salud bucodental.
  - Consulta de información de instituciones y organismos oficiales.
  - Criterios de calidad para la selección de fuentes bibliográficas.
- Desarrollo de actividades de educación y promoción de salud:
  - Aplicación de distintas técnicas.
  - Utilización de distintos recursos y materiales.

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de aplicaciones informáticas.</li> <li>- Aplicación de técnicas de grupo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas y técnicas de grupo. Metodología. Indicaciones.</li> <li>• Adaptación a distintos grupos.</li> </ul> </li> </ul>   |
| <p><b>RA 6 Aplica técnicas de evaluación de programas de Educación para la Salud relacionando objetivos con resultados obtenidos.</b></p>  |
| <p><b>OBJETIVOS GENERALES</b></p>  |
| <p>p) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p>   |
| <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>  |
| <p>a) Se han identificado instrumentos para la evaluación de actividades.</p> <p>b) Se han formulado criterios para evaluar la consecución de los objetivos programados en la intervención sanitaria.</p> <p>c) Se han diferenciado los distintos instrumentos que hay que aplicar en función del objetivo de la acción evaluativa.</p> <p>d) Se han preparado instrumentos para la evaluación de actividades de Educación para la Salud.</p> <p>e) Se han utilizado instrumentos para evaluar las actividades desarrolladas en el programa.</p> <p>f) Se han establecido medidas correctoras y de refuerzo para casos en los que no se consiguen los objetivos previstos.</p> <p>g) Se han respetado los criterios establecidos en los protocolos de actuación.</p> |
| <p><b>CONTENIDOS</b></p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definiciones.</li> <li>- Objetivos y funciones de la acción evaluativa:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de decisiones.</li> <li>- Tipos de evaluación.</li> <li>- Técnicas e instrumentos de evaluación: Cuestionarios. Métodos de observación. Registros. Fuentes epidemiológicas.</li> </ul> </li> </ul>  |

Relación entre unidades didácticas, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

| RA  | CE                        | IE                             | UD   |
|-----|---------------------------|--------------------------------|--|
| RA1 | a ,b ,c, d, e, f, g, h,   | Prueba teórica.                | 1.Obtención de información referente a la salud bucodental<br>ED.SINTESIS : T1,T2,T3,T4                                  |
|     |                           | Trabajo personal               |  |
|     |                           | Registro observación profesor. |  |
| RA3 | a ,b ,c, d, e, f, g, h, i | Prueba teórica.                | 2.Preparación de información sobre salud bucodental<br>ED.SINTESIS: T6   |
|     |                           | Trabajo personal               |  |
|     |                           | Registro observación profesor. |  |
| RA2 | a ,b ,c, d, e, f, g       | Prueba teórica.                | 3.Organización de acciones de educación y promoción de la salud.<br>ED.SINTESIS: T5                                      |
|     |                           | Trabajo personal               |  |
|     |                           | Registro observación profesor. |  |
| RA4 | a ,b ,c, d, e, f, g, h, i | Prueba teórica.                | 4.Información sobre la salud bucodental a personas y grupos<br>ED. SINTESIS: T7, T8,                                     |
|     |                           | Trabajo personal               |  |
|     |                           | Registro observación profesor. |  |
| RA5 | a ,b ,c, d, e, f, g, h, i | Prueba teórica.                | 5.Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental<br>ED SINTESIS :T9                          |
|     |                           | Trabajo personal               |  |
|     |                           | Registro observación profesor. |  |
| RA6 | a ,b ,c, d, e, f, g       | Prueba teórica.                | 6.Aplica técnicas de evaluación de programas de EpS relacionando objetivos con resultados obtenidos<br>ED. SINTESIS :T10 |
|     |                           | Trabajo personal               |  |
|     |                           | Registro observación profesor. |  |

**2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. Qué tipo de exámenes, pruebas, trabajos, etc. tendrás que realizar.**

La evaluación se realizará de forma continua, a medida que se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje evaluando los criterios de evaluación de los correspondientes RA con los instrumentos indicados en el punto 2 de esta programación.

Además, dentro del contexto de esta evaluación continua y, en base a la Orden EDU/66/2012 de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria que, en su artículo 3 establece que, en el régimen presencial, se requiere la asistencia a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo, la inasistencia del alumnado que conlleve la inaplicación de algún instrumento de evaluación programado, supondrá una calificación negativa en dichos criterios de evaluación.

**Se considera que un RA está aprobado y ha sido superado con una nota de 5 o superior.**

La calificación obtenida para el RA será de 0 a 10 con 2 decimales. Esta calificación deberá ser igual o superior a 5 puntos para que el resultado de aprendizaje sea considerado como adquirido y SUPERADO.

Las calificaciones que llevarán en las evaluaciones trimestrales serán orientativas de la evolución del curso, ponderados los RA impartidos hasta el momento. Si uno o varios RA no han sido superados en alguna evaluación la evaluación estará suspensa hasta que recupere los RA pendientes, es decir, la calificación en esa evaluación será como máximo 4 puntos ( no se puede hacer medias). °

| RA  | UNIDADES DIDÁCTICAS   | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN        | %   |
|-----|---|-----------------------------------|-----|
| RA1 | Obtención de información referente a la salud bucodental<br>ED.SINTESIS : T1,T2,T3,T4 | Prueba Teórica 70%                | 20% |
|     |   | Trabajo personal 20%              |     |
|     |   | Registro observación profesor 10% |     |
| RA3 | Preparación de información sobre salud bucodental<br>ED.SINTESIS: T6                  | Prueba Teórica 70%                |     |
|     |   | Trabajo personal 20%              |     |
|     |   | Registro observación              |     |

|     |  |                                   |     |
|-----|--|-----------------------------------|-----|
|     |  | profesor 10%                      | 20% |
| RA2 | Organización de acciones de educación y promoción de la salud<br>ED.SINTESIS: T5                                       | Prueba Teórica 70%                | 15% |
|     |  | Trabajo personal 20%              |     |
|     |  | Registro observación profesor 10% |     |
| RA4 | Información sobre la salud bucodental a personas y grupos<br>ED.SINTESIS :T7, T8,                                      | Prueba Teórica 70%                | 15% |
|     |  | Trabajo personal 20%              |     |
|     |  | Registro observación profesor 10% |     |
| RA5 | Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental<br>ED SINTESIS :T9                          | Prueba Teórica 70%                | 20% |
|     |  | Trabajo personal 20%              |     |
|     |  | Registro observación profesor10%  |     |
| RA6 | Aplica técnicas de evaluación de programas de EpS relacionando objetivos con resultados obtenidos<br>ED. SINTESIS :T10 | Prueba Teórica 70%                | 10% |
|     |  | Trabajo personal 20%              |     |
|     |  | Registro observación profesor 10% |     |

**-1ª ordinaria**

El Resultado de aprendizaje es la unidad de referencia para la configuración del anota final y para la determinación de las partes a recuperar, ya que en caso de que un alumno no haya superado uno o más RA, deberá recuperarlos en al 1ª evaluación final de junio con el objetivo de lograr superar el módulo.

**Por lo tanto:**

-En caso de que esta calificación sea igual o superior a 5 y además la calificación obtenida en todos los RA sean igual o superior a 5 puntos, el alumno/a habrá superado el modulo y ésta será la nota final.

-En el caso de que el alumno/a no hay superado **TODOS** los RA la calificación final será como máximo de 4 puntos.

**-2ª ordinaria**

En caso de que el alumno/a no haya superado la evaluación final 1ª, dispondrá de un periodo de recuperación de aprendizajes de los RA que tenga suspensos ,

conservando esta segunda convocatoria la calificación de aquellos Ras que haya superado durante el curso.

**-Alumnado con evaluaciones extraordinarias**

Los alumnos que tengan concedida una convocatoria extraordinaria superarán el módulo, únicamente alcanzando una nota igual o superior a 5 **en un único examen teórico-práctico** en el que deberá aprobar cada uno de los RA de los que se compone el módulo.

**-Alumnado pendientes 1º en 2º curso (en todas las convocatorias)**

Con el objetivo de garantizar las posibilidades de recuperación del módulo, el alumno/a con el módulo pendiente deberá recuperar todos los Ras del módulo conforme a las ponderaciones determinadas en la programación por lo que:

- En cumplimiento del artículo 34 de la orden 66/2010, se sustituirán las ponderaciones ya establecidas en la programación, deberá realizar un programa de recuperación específico, con organización temporalizada de plazos de entrega, para aquellos criterios de evaluación que requieran trabajos individuales o grupales.
- Por todo ello, para aprobar el módulo deberán aprobarse todos los RA.

**3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.¿ Cómo se te va a calificar?**

La calificación final del módulo estará formada por las notas de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderadas de acuerdo con la tabla siguiente:

| RA   | %    |
|--|------|
| RA1. Obtiene información referente a salud bucodental para caracterizar grupos y personas, seleccionando técnicas específicas. | 20 % |
| RA3. Prepara información sobre salud bucodental, seleccionando los contenidos en función del grupo diana.                      | 20 % |
| RA2. Organiza acciones de educación y promoción de la salud, programando actividades para diferentes situaciones y             | 15 % |

|  |      |
|--|------|
| personas.  |      |
| RA4 Informa sobre salud bucodental personas y grupos analizando técnicas adaptadas a sus características y motivación.                     | 15 % |
| RA5. Implementa actividades de educación y promoción de salud bucodental seleccionándolas en función de las características de los grupos. | 20%  |
| RA.6. Aplica técnicas de evaluación de programas de Educación para la Salud relacionando objetivos con resultados obtenidos.               | 10 % |

Se considera que el módulo estará aprobado cuando la nota resultante de la ponderación de todos los RA sea 5 o superior, y, además, como requisito “sine qua non”, todos los RA estén aprobados (nota 5 o superior). En la determinación de la nota final, y de cara a la necesidad de redondear estas notas, se tendrá en cuenta la proximidad al número entero más próximo como primer criterio, y, además, en caso de equidistancia de los dos números enteros, se tendrá en cuenta la progresión académica positiva del alumno o alumna a lo largo del curso.

Con el objetivo de garantizar las posibilidades de recuperación de los RA suspensos, para los alumnos que tengan Ras superados se conservarán las notas de dichos RA para el cálculo de la nota final. Pero necesariamente deberán recuperar aquel o aquellos Ras que tengan una calificación inferior a 5, el alumno deberá realizar como instrumento de evaluación un programa de recuperación específico.

**CALIFICACIÓN PROPORCIONAL ORIENTATIVA PARA CADA EVALUACIÓN:**

Las notas parciales de cada evaluación serán orientativas del proceso de adquisición de competencias, pero no serán definitivas para la evaluación final.

En función de lo que instruya la Consejería de Educación y FP la nota en el boletín podrá aparecer ponderada o sin ponderar, con un asterisco especificado en las observaciones.

**Ej.** RA1 (20%) El alumno/a saca un 8 en las pruebas correspondientes.

En el boletín podrá aparecer:

NOTA: **1,6\*** OBSERVACIONES \* RA1(20%) La nota de las pruebas realizadas ha sido de 8.

NOTA: **8\*** OBSERVACIONES: \* RA1(20%) La ponderación de la nota es un 1,6.

#### 7.1. Solapamiento o ajustes en la temporalización:

En caso de que no se hubiesen impartido la totalidad de los RA , razones como el solapamiento de contenidos o la imposibilidad por fechas, se recalculará el peso de cada RA siguiendo el mismo procedimiento establecido para las evaluaciones periódicas. Se obtendrá un número entre 0-10 con 2 decimales al cuál se le aplicará redondeo estándar al entero más próximo.

Los criterios de promoción y titulación están reflejados en el proyecto curricular del ciclo.